

Dirección de Obras Municipales
DOM



Dom info

DOM



Dom info

Dirección de Obras Municipales



Municipalidad
Padre Las Casas



DOM

Dirección de Obras Municipales

Dom info



Municipalidad
Padre Las Casas

DOM

Dirección de Obras
Municipales

Dom info





Municipalidad
PadreLasCasas

Pioneros
en la acreditación
de la calidad
de los
servicios
Municipales

Dirección de Obras

Más
información
en ...

Municipalidad de Padre Las Casas

Dirección de Obras
fno: 208061
Maquehue # 1441
Padre Las Casas



Municipalidad
PadreLasCasas
Dirección de Obras

Permisos de Edificación



Dominfo te orienta



Municipalidad
PadreLasCasas

Pioneros
en la acreditación
de la calidad
de los
servicios
Municipales

Dirección de Obras

Más
información
en ...

Municipalidad de Padre Las Casas

Dirección de Obras
Fono: 208061

Departamento de Rentas y Patentes
fño: 208066
Maquehue 1441
Padre Las Casas



Patentes

Municipales



Dominfo te orienta



Dominfo te orienta *Patentes Municipales*

1.1-¿Qué tipos de patentes existen?

- ✓ Existen:
Patentes Comerciales
Profesionales
y Micro Empresa Familiar.

1.2-¿Qué tipo de actividades requieren patente municipal?

- ✓ Todo tipo de actividad económica y profesional con fines de lucro.

1.3-Para solicitar una patente
¿donde hay que dirigirse?

- ✓ En el Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

3-¿Qué derechos se deben pagar para instalar publicidad en un negocio?

- ✓ Se debe pagar un 0.25% del valor de la U.T.M. m², semestraalmente.
(Mínimo un metro)



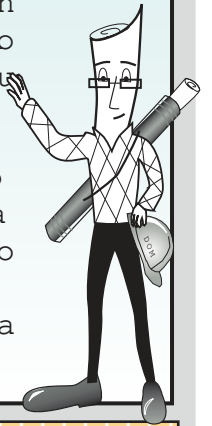
2-¿Qué requisitos debo reunir para solicitar patente de Microempresa familiar?

- 1°- Que la actividad sea ejecutada en el domicilio del solicitante.
- 2°- Que la actividad se desarrolle en una Superficie máxima o equivalente al 50% de la vivienda.



4-¿Puedo destinar toda mi vivienda social para mi actividad comercial?

- ✓ Si la vivienda tiene Recepción Definitiva inferior a 5 años, sólo puede destinar el 50% de su superficie.
- ✓ Si la vivienda tiene más de cinco años desde su Recepción Definitiva puede solicitar el cambio de destino de habitacional a comercial y así le es permitido destinar toda la vivienda para la actividad comercial.



Municipalidad de Padre Las Casas
Dirección de Obras
Departamento de Rentas y Patentes
Maquehue 1441
fóno: (045) 208061 - 208066
Padre Las Casas





Municipalidad
PadreLasCasas

Pioneros
en la acreditación
de la calidad
de los
servicios
Municipales

Dirección de Obras

Más
información
en ...

Municipalidad de Padre Las Casas

Dirección de Obras
Fono: 208061

Impuestos Internos
Fono: 208003

Maquehue 1441
Padre Las Casas



Municipalidad
PadreLasCasas

Dirección de Obras

Impuestos

Internos



Dominfo te orienta



1-¿Qué es la oficina OCM?

Oficina de Convenio Municipal que existe entre la Municipalidad y el Servicio de Impuestos Internos (SII) específicamente con el departamento de evaluaciones.



3-¿Qué es un rol de avalúo?

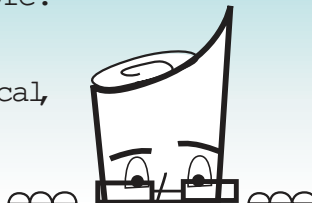
- Es el n° de registro tributario de los bienes raíces.
- Esta compuesto por el n° de manzana separado por un guión del número de predio.
- Este número es único dentro de la comuna.
- En el Rol del SII mantiene la información actualizada del bien raíz para así cumplir eficientemente la fiscalización tributaria.

5-¿Qué son las contribuciones?

Es el impuesto a los bienes raíces que se paga en 4 cuotas los meses de Abril, Junio, Septiembre y Noviembre.

¿Todos pagan este impuesto?

- No, eso depende del destino y avalúo fiscal, entre otras cosas.



2-¿Qué trámites se pueden realizar?

Trámites, como:

- ✓ Solicitar certificados de avalúo, simples y especiales (desglosado, proporcionales, etc).

Además el propietario puede solicitar modificaciones al catastro de bienes raíces, como por ejemplo:

- ✓ Solicitud de extensiones
- ✓ Modificación de superficie de terreno y construcción
- ✓ Cambios de nombre o dirección
- ✓ Fusión de roles
- ✓ Cambios de destinos
- ✓ Solicitar asignación de roles para transferencias
- ✓ Consultar rol semestral de cobros de contribución, etc.



4-¿Qué es el avalúo fiscal?

Es la base imponible sobre la cual el SII aplica el impuesto territorial o contribuciones.
(No es un avalúo comercial)



Municipalidad de Padre Las Casas

Dirección de Obras - Impuestos Internos
Fono: 208061 - 208003
Maquehue 1441
Padre Las Casas



Municipalidad
PadreLasCasas

Pioneros
en la acreditación
de la calidad
de los
servicios
Municipales

Dirección de Obras

Más
información
en ...

Municipalidad de Padre Las Casas

Dirección de Obras
Maquehue 1441
fóno : (045) 208061 - 208066
Padre Las Casas



Municipalidad
PadreLasCasas
Dirección de Obras

Dudas
y
reclam os



Dom info te orienta

¿Qué es la Consulta o Denuncia Preventiva?

Es consultar o denunciar oportunamente en la DOM, frente a la ejecución de una obra que genera dudas fundadas, si cuenta o no con Permiso de Edificación, para que los inspectores fiscalicen su correcta ejecución y evitar problemas futuros encontrando a tiempo soluciones viables y económicas que no impliquen perjuicios ni conflictos. En el fondo, prevenir es la acción de un padre las casino responsable que ayuda a conservar las buenas relaciones entre vecinos y mejorar la calidad de los barrios.

Construcciones Vecinas Moolestas

Toda construcción debe poseer, cuando supera la distancia mínima al deslinde (3mts. con ventanas y 1.40mts. sin ventanas), muros de adosamiento o cortafuegos en buen estado que no presenten riesgos y respeten la privacidad de propiedades vecinas.

Aguas Lluvias

Se deben evacuar hacia colectores públicos o absorber en sistema propio (dren) En ningún caso, éstas pueden escurrir hacia propiedades vecinas.

Uso de las vías de circulación

Las vías urbanas y caminos rurales no pueden ser usadas por vehículos pesados que no consideren medidas preventivas ante posibles daños y contaminación.

Bienes de Uso Público

Todos los padre las casinos tienen libre acceso a las calles, plazas y áreas verdes. Nadie puede apropiarse o intervenir estos espacios para su uso particular.



1 Informarse en la DOM

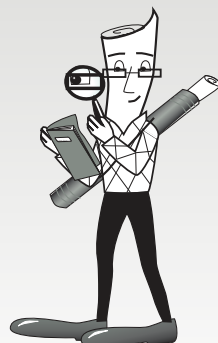
Exponiendo los antecedentes sobre el hecho que me afecta, solicitando orientación de las medidas que se pueden considerar.

2 Converse con su vecino

Reúnase con la persona que motiva su queja y hágale saber sus inquietudes, a fin de buscar una solución en conjunto.

3 Solicitar visita inspectores de la DOM

Si lamentablemente no pudo llegar a acuerdo con su vecino, preséntese ante los inspectores y formalice su reclamo. Ellos aplicarán las medidas que correspondan (recomendar, multar, notificar, etc).



*No es facultad de la Dirección de Obras intervenir en problemas entre particulares, que deriven de acciones distintas a las que regula la Normativa de Urbanismo y Construcción. Estas deben ser denunciadas ante Carabineros y tratadas en el Juzgado de Policía Local.

Municipalidad de Padre Las Casas

Dirección de Obras
Maquehue 1441
fno: 208061 - 208066
Padre Las Casas

Nuevo Servicio de Digitalización de

Planos y Documentos



Scanner de Planos

\$3.500.- (x lámina)

Scanner Documentos

\$30.- (x hoja)

Entrega con pendrive, cd o vía correo electrónico



Además de los tradicionales:

Fotocopia de planos y documentos

\$0,01 UTM.- (x hoja)

Fotocopia autorizada por Secretario Municipal

\$150.- (x hoja)

Desarchivo de expedientes

\$0,02 UTM.- (c/u)